

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4770** *J.P.C. INGENIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña Clara Aguirrezabal Arana, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 172/10 (Autos 479/10), de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Josu del Molino Blanco, Miguel Ángel Domínguez Aybar, Ana María Alayo Bilbao, Ailande García Ulayar y Ellande de Areta Alfonso, contra la empresa J.P.C Ingenieros, Sociedad Anónima Limitada, sobre Cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, J.P.C. Ingenieros, Sociedad Anónima Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 38.967,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 28 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120012306-1